da desde 12 de Enero de 1825, hasta 26 de Setiembre del mismo año: la tercera se verificó despues del Plan de Jalapa, entró el 12 de Enero de 1830 y salió el 20 de Mayo de 1832; esa administracion tuvo mucho crédito; notable fué el impulso que recibieron muchos ramos de la administracion y el empeño con que se trabajó por el restablecimiento del órden, de la seguridad y de la tranquilidad pública: la cuarta vez que entró al ministerio, solo duró 42 dias, desde el 20 de Abril de 1853 hasta 1º de Junio del propio año.

Fué administrador de los bienes del duque de Monteleone, y director en 1825 á 1829 de la "Compañía unida de minas de México" que introdujo al pais sumas de consideracion para esplotar las riquezas minerales, que por falta de fomento, no daban todo el provecho con que este ramo de industria brindaba á los capitales estrangeros.

A él se debió el establecimiento del "Banco de avío" para el fomento de la industria nacional.

En 1837 fué nombrado consejero de gobierno, y sus dictámenes en ese cuerpo fueron siempre muy fundados y luminosos.

Nombrado en 1841 director de industria, procuró dar á los diversos ramos que la componian cuanto impulso fué posible: proyectos bien meditados y preparados con esmero, dictámenes razonados y muy fundados, memorias que daban á conocer todos los trabajos emprendidos, y los resultados que se habian alcanzado; todo daba á conocer la instruccion sólida y profunda, la elevada capacidad, y el ardiente patriotismo de *D. Lúcas Alaman.*

Comenzó, ademas, á formar un conservatorio de productos nacionales, y proyectó el establecimiento de las escuelas de agricultura y artes.

En medio de todos estos trabajos que tanto ocupaban su atencion, y que ecsigian el empleo de muchas horas del dia, no descuidaba la realizacion de una idea que, fija en su mente, la consagraba cuantos momentos le dejaban libre las diversas tareas de que se veia rodeado: esa idea era la de "llamar "la atencion de nuestros literatos hácia "aquellos puntos que mas interesan de nues-"tra historia, para que el acopio de materia-"les, y la reunion de luces que de los traba-"jos de todos resultasen, viniera á producir "por fin, *un cuerpo completo de historia.*"[1]

A este fin comenzó á publicar en 1844 sus "*Disertaciones sobre la historia de la* "*República mexicana, desde la época de* "*la conquista que los españoles hicieron á* "*fines del siglo XV y principios del XVI* "*de las islas y continente americano, has-*"*ta la independencia.*" México, 1844—49, 3 vol.

En ellas se propuso "ecsaminar los pun-"tos mas importantes de nuestra historia, "desde la época en que se estacleció en es-"tas regiones el dominio español, es decir, "desde que tuvo principio la actual na-"cion mexicana, hasta el momento en que "vino á constituirse en nacion independien-"te:"[2] y á la verdad que en general lo hizo con singular acierto en la eleccion de las materias y en el modo de tratarlas, con la rectitud firme del que se penetra de la alta mision que desempeñaba, y en un estilo lucido, puro y castizo, en que resaltan todas las bellezas del idioma castellano.

Diez son las "*Disertaciones,*" y abrazan un periodo de tres siglos: contienen rasgos muy notables que dan á conocer la alta capacidad del autor, la maestría con que abarca de una mirada los grandes acontecimientos, señala su enlace, desenvuelve sus causas, y determina la influencia que han tenido, y las consecuencias que de ellas se han originado.

1 *Disertaciones sobre la historia de la República mexicana, tom.* 1, *Disert.* 1, *pág.* 5.

2 *Alaman. Disert. sobre la historia de la República mexicana, &c., tom.* 1, *primera Disert. pág.* 1.

En las cuatro primeras se ocupa de las causas generales de la *Conquista* y del establecimiento del gobierno, y sus vicisitudes hasta la creacion del *vireinato:* en las dos siguientes trata de *D. Fernando Cortés,* espediciones posteriores á la Conquista, sus empresas particulares, sus fundaciones y familia: en la sétima, del establecimiento y propagacion de la religion cristiana en Nueva-España: en la octava y novena, de la formacion de la ciudad de México, sus edificios públicos, plaza y establecimientos religiosos y literarios: y en la décima, da una idea abreviada de la historia de España, especialmente desde el reinado de *D. Fernando* y *D.ª Isabel* hasta el de *Fernando VII,* para mejor inteligencia del plan que se proponia desarrollar, dando á conocer el modo con que fué gobernado este pais durante la *dominacion de España,* acontecimientos notables que ocurrieron, construccion de la catedral de México, fundacion de los primeros establecimientos y conventos de uno y otro secso, y estado del pais cuando se hizo la independencia, con el fin de que sirvieran de *introduccion* á la historia de México independiente; pero no todo lo que se propuso pudo realizarlo, y quedaron por publicarse varias disertaciones; pues aunque el *P. Cavo* habia escrito en Italia la historia de México, y se aprovechó diligentemente de las noticias que pudo hallar en los libros que tuvo á su disposicion, no encontró en ellos las suficientes, y quedaban muchos vacíos que era preciso llenar.

D. Cárlos María Bustamante se propuso completar la obra del *P. Cavo,* y escribió en efecto un suplemento, que aunque de mucho interes, dejó, en opinion del autor, mucho que desear.[1]

Publicadas estas disertaciones, se ocupó en dar órden á los apuntes y materiales que habia estado preparando para llevar á cabo el objeto final de todas sus tareas, que era escribir la historia de México, persuadido de que todo cuanto hasta entonces se habia publicado sobre los acontecimientos de la época de la revolucion, iniciada por *D. Miguel Hidalgo* en 1810, estaba plagado de errores, hijos unos de la ignorancia, y otros de la mala fé y de las miras siniestras de los escritores, que se habian dejado llevar del espíritu de partido, "como sucede "siempre con los que escriben recientes to-"davía los ódios de las facciones á que han "pertenecido;[2] de manera, que segun él, la historia de México está reducida á relaciones fabulosas y cuentos ridículos.[3]

Muy laboriosa fué la tarea que tomó á su cargo; tuvo que consultar no solo las obras escritas, impresos sueltos, colecciones del archivo y varios espedientes; sino tomar informes de las personas que pudieran ser sabedoras de los hechos, para presentarlos con toda la *fidelidad* que requiere la verdad de la historia, y esponerla con toda la *sinceridad* que sus leyes ecsigen; con el objeto de que presentando las cosas tales como fueron, pudiera el conocimiento esacto de lo pasado y de lo presente servir de leccion para lo futuro.[4]

No levantó la mano de este trabajo importante, y pudo en 1849 publicarse el primer tomo y sucesivamente los posteriores, hasta el año de 1852, bajo el título de "*His-*"*toria de México desde los primeros mo-*

1 *Alaman. Disert. sobre la historia de la República mexicana, &c., tom.* 3, *Pról , págs.* 13 *y* 14.

2 *Historia de México, &c., tom.* 1, *Pról., pág.* 3.

3 *Id. id. id.*

4 *Alaman. Hist. de México, tom.* 5, *Pról., pág.* 10.

"*vimientos que prepararon su indepen-*
"*dencia en el año de* 1808 *hasta la época*
"*presente, por D. Lúcas Alaman.*" México, 1849—50—51—52, 5 vol. con varios retratos, planos, vistas de edificios, una carta general de la Nueva-España, fac-similes de las firmas de los vireyes y otras personas, y el retrato del autor.

Al escribirla, tomó por guía la mácsima de que "la *utilidad* de la historia consiste "no precisamente en el conocimiento de los "hechos, sino en penetrar el influjo que es-"tos han tenido los unos sobre los otros; en "ligarlos entre sí de manera que en los pri-"meros se eche de ver la causa productora "de los últimos y en estos la consecuencia "precisa de aquellos, con el fin de guiarse en lo sucesivo con la esperiencia de la pasado.[1]

Tuvo la ventaja de poder aprovecharse de la estensa coleccion de obras, impresos y manuscritos que poseia D. José María Andrade[2] "sin cuyo ausilio, confiesa él mismo que le habria sido imposible escribir su obra[3] y tener á la vista la que poseia manuscrita de su hermano el *Dr. D. Juan Bautista Arechederreta*, titulada "*Apuntes históricos de la revolucion del reino de Nueva-España,*" que es un *diario* de todo lo ocurrido desde 1.º de Octubre de 1811 hasta 19 de Junio de 1820, con lo cual, y mereciéndole entera fé y crédito, llenó el vacío del tiempo que permaneció en Europa, en que no pudo estar, como hallándose aquí, al alcance de todo cuanto sucedia. Sus relaciones, ademas, y los altos puestos que ocupó, le ponian en contacto con muchas personas, y logró la oportunidad de tratar muy de cerca á casi todos los que desde 1810 tuvieron parte en los acontecimientos políticos, pudiendo así penetrar mejor sus miras é intenciones, y colocándole en la aptitud de conocer mejor las cosas y las personas, los tiempos y circunstancias.

No puede negarse, en vista de todo lo espuesto, de la manera con que está escrita su obra de la distribucion que dió á las materias, del órden y método con que lo dispuso todo, y del cuadro estenso que comprende, que ésta es la historia contemporánea mas completa que poseemos, y la que está escrita con mas inteligencia y mas conocimiento de las reglas del arte y de las dotes de un buen historiador.

La superioridad es notoria sobre todas las obras de este género que le habian precedido: sin calificar ningun hecho ni suceso en particular, porque no es ese mi intento ahora, puede decirse en general, que juzgando el autor con ilustracion, sana crítica y rectitud los acontecimientos, tuvo bastante energía y entereza de ánimo para rectificar muchos hechos, destruir muchos errores, descorrer el velo á los acontecimientos, y presentar la *verdad histórica*, tal como *él la habia* encontrado en los diversos documentos y datos que tuvo á la vista, y mediante las diligentes investigaciones que hizo sobre los hechos que cuenta, informándose de los que pudieran por sí, ó por tradiciones fundadas, ser sabedores de ellos.

En su proceder demuestra una intencion recta, un buen criterio, apoyado en la razon, en la esperiencia, y en el conocimiento práctico de las personas. El tiempo que ha trascurrido sin haber aparecido una refutacion sólida y detallada de todo ó una parte considerable de su contenido, le dan mucha fuerza y respetabilidad: su estilo es el de un buen hablista que conoce á fondo las reglas del arte; y la distribucion de las materias que trata, la que convenia al plan que se habia propuesto: de desearse es, sin embargo, que hubieran aparecido mas en relieve algunos puntos que solo toca de paso, y que se hubiera ocupado de otros que hacen falta en el *cuadro;* y que, al recorrer los varios periodos de nuestra historia, debia presentar á nuestra vista para que fuera completa; quizá el autor, en los trabajos que se reservaba, se proponia dar algunos toques mas estensos y detallados, hablar de hechos y materias que no habian sido consideradas en su obra, especialmente en lo tocante á la vida interior de las provincias que pasaron despues á formar esas porciones de soberanía, llamadas Estados de la federacion, y convertidas mas tarde en Departamentos, y procurar así que su historia formara un todo mas completo y perfecto; pero los instantes de la vida están contados, y no es dable al hombre siempre realizar lo mas perfecto, ni todo lo que se propone.

Nótase, sobre todo, esta falta en el tomo *quinto*, en que solo están apuntados algunos sucesos notables, que demandaban mas estension y detenimiento, indicadas apenas, materias de interes general, cuyo desarrollo habria sido notoriamente útil, omitidas otras, y visto muy de paso el régimen interior y lo acaecido en esas grandes porciones de poblacion y de estension territorial que formaban la República mexicana; lo revela el hallarse reunido en un solo tomo de 955 páginas, con 147 de índice y apéndice, todos los acontecimientos, la vida de la nacion desde Enero de 1820 hasta 1852, esto es, treinta y dos años, cuando solo para referir lo ocurrido desde el año de 1808 hasta 1820, casi la tercera parte, esto es, *doce años*, habian sido necesarios *cuatro gruesos volúmenes*, de los cuales solo el *cuarto* consta de 725 páginas con 102 de apéndice é índice.

Las disertaciones del Sr. Alamán y su historia de México son un monumento de alta capacidad que le honran y perpetúan su memoria; su laboriosidad era infatigable, y tenia ademas un valor civil á toda prueba, entereza de ánimo, rectitud ardiente y patriotismo; una superioridad de inteligencia reconocida, variada y selecta instruccion, talento claro, y una locucion fácil, pura y elegante: murió en México el 1.º de Junio de 1854.

Esta rápida reseña de los principales historiadores de México confirma el concepto antes espresado, de que no ecsiste una historia general de México; porque no pueden calificarse de tal, como se ha dicho, las que solo abrazan un cierto espacio determinado de tiempo, ó se refieren á sucesos particulares, escritos por autores diversos, en distintas épocas, sin enlace ni trabazon las unas con las otras, siguiendo diferentes planes y designios, con notables omisiones y vacíos en muchas materias, sin que por solas ellas pueda formarse idea esacta y completa del pais en las épocas por las cuales va atravesando la narracion histórica; de manera que puede asentarse con entera seguridad que las historias de México que tenemos no son en lo general, atendidas las circunstancias indicadas, y los tiempos en que han sido escritas, las que, conforme á los adelantos del arte y á las reglas de la *escuela moderna*, merecen el nombre de tales; ni mucho menos en su carácter de *general y filosófica:* véamos ya cuál es el plan que deberia seguirse en su ejecucion.

VIII.

PLAN QUE DEBE SEGUIRSE AL ESCRIBIR LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE MÉXICO HASTA NUESTROS DIAS.

Despues de todo lo que ha precedido, y contrayéndome al objeto principal de este

1 *Alaman. Hist. de México, tom.* 1, *Pról., p.* 10.

2 *Parece que esta coleccion fué comprada por S. M. el emperador de México, para su biblioteca particular.*

3 *Alaman. Hist. de México, tom. I, Prol., pág.* 8.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1625 MONTERREY, MEXICO